CONTRATACION DIRECTA Nº 24/2011
ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año 2011, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital General Barrio Obrero (Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 20 - Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) sito en la calle Yegros esq. Ita Pirú, se reúnen el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 2 de Noviembre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa N° 24/2011 (Exp D.G.C.P. N° 365741 – Id 225315) Adquisición de Acondicionadores de Aires y Ventiladores, Presidida por el Lic. Osvaldo Rodríguez, Administrador, El Sr. Cesar Benítez, Arq. Ada Liz Acosta de Chansin Jefa de Servicios Generales

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Monitores Para Pacientes solicitados por parte de las firmas según el siguiente detalle:

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
N.G.B.O.

Arq. Ada Liz Chansin
Jefa General
Dpto. de Servicios Generales

Proveedor	Monto de la Oferta
1 G.I.E.S.A	Gs. 20.508.456.- Sipe N° 1158962 Fojas 9
2 Emprendimientos Landaida	Gs. 64.090.000.- Sipe N° 1159009 Fojas 10
3 Piro'y S.A	Gs. 62.923.955.- Sipe N° 1158965 Fojas 22
4 Comercial Barua	Gs. 67.915.000.- Sipe N° 1158969 Fojas 6
5 DHAL Tecnología y Servicios	Gs. 99.450.000.- Sipe N° 1159033 Fojas 4
6 Nead S.R.L	Gs. 71.720.000.- Sipe N° 1158855 Fojas 9
7 M y R Ingeniería	Gs. 67.080.000.- Sipe N° 1158821 Fojas 15
8 Artaza Hnos S.A.	Gs. 4.080.000.- Sipe N° 1158776 Fojas 13
9 Overa S.A	Gs. 65.102.520.-Sipe N° 1158413 Fojas 12
10 Gotze Ingeniería S.R.L	Gs. 63.847.000.- Sipe N° 1158869 Fojas 11
11 Distribuidora Summer	Gs. 76.821.300.- Sipe N° 1158907 Fojas 11

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
ADMINISTRACION

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según en la Planilla de Evaluación de Documentación Requerida cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Acondicionadores de Aires y Ventiladores solicitados por parte de Hospital General Barrio Obrero.----------

Se deja constancia que la oferta de la firma Emprendimientos Landaida se rechaza por establecer 30 días de mantenimiento de su oferta teniendo en cuenta el Anexo I en el punto Nº 12 donde se establece que toda oferta deberá permanecer por 60 días y las que se presenten con un período de validez menor será rechazada por la Convocante..----------

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas según costa en la planilla de Cumplimiento de Especificaciones

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

El comité de evaluación realizo la verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de las firmas: G.I.E.S.A, Piro'y S.A, Comercial Barua, DHAL Tecnología y Servicios, Nead S.R.L, M y R Ingeniería, Artaza Hnos S.A., Overa S.A y Gotze Ingeniería S.R.L, Distribuidora Summer.----------

Se procede a evaluar las ofertas presentadas por las firmas:G.I.E.S.A, Piro'y S.A, Comercial Barua, DHAL Tecnología y Servicios, Nead S.R.L, M y R Ingeniería, Artaza Hnos S.A., Overa S.A y Gotze Ingeniería S.R.L, Distribuidora Summer. , en cuanto a las documentaciones exigidas en las Bases y Condiciones de la Carta y se observa que las mismas cumplen con todo lo solicitado por la Convocante.----------

Se deja expresa constancia que para conciliar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.-------

Que el proceso de Contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para asumir una posible adjudicación conforme al CDP Nº 3335/2011.----------

El Comité evaluador anexa a la presente evaluación la planilla de margen de preferencia que forma parte de la presente evaluación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 y 27 de la ley 2051, el art. 64 del 21909/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados, por ser las ofertas más ventajosas y ajustarse a las especificaciones técnicas a los oferentes que se detallan a continuación:

Oferente	Item	Monto
PIRO'Y S.A.	1	Gs. 3.520.000.-
G.I.E.S.A.	2	Gs. 16.396.472.-
GOTZE INGENIERIA	3	Gs. 27.054.000.-
M & R INGENIERIA	4	Gs. 11.200.000.-
Total		Gs. 58.170.472.-

Gs. Cincuenta y ocho millones ciento setenta mil cuatrocientos setenta y dos ----------

Forma de Adjudicación: Por el Items----------

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Cesar Benitez
Encargado S.U.O.C. Nº 20

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador

Arq. Ada Liz Acosta de Chansin
Jefa de Servicios Generales